



Santiago, 6 de diciembre de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**Presente.**

**HECHO ESENCIAL**

Ref: Informa renuncia y contratación ejecutivos principales  
**BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora)**

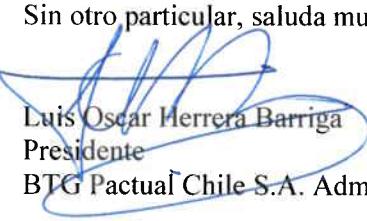
Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 9º y 10º de la Ley No. 18.045, y en la normativa impartida por la Superintendencia de Valores y Seguros, cumplimos con informar que el día 2 de diciembre recién pasado, los señores Rodrigo Rojas Fernández y Arturo Irarrázaval Domínguez presentaron su renuncia a los cargos que desempeñan en BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos.

En reemplazo de los señores Irarrázaval y Rojas, la Administradora ha contratado a los señores Pablo Andrés Bello Herrera y Andrés Navarrete Avendaño. Ambos se incorporarán al equipo de inversiones en activos locales durante el mes de diciembre.

El directorio de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos acordó reconocer el carácter de Hecho Esencial a los acuerdos adoptados y dispuso su comunicación inmediata a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores.

Sin otro particular, saluda muy atentamente al señor Superintendente,

  
Luis Oscar Herrera Barriga  
Presidente  
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos.

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso